

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a 28 de julio de 2014, a las 11:00 horas, en las oficinas de Cortal Rosales Carrera 141 número 136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Cortal & Rosales Cia. Ltda lo que a su vez es apoderada de LUXURY HOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY B.V. y LUX INTERNATIONAL HOTELS N.V., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

Por la oposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales y actúa como secretario ad hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
LUXURYHOTELS INTERNATIONAL N.V.	24	3.600.000	3.600.000
LUXURYHOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY B.V.	1	1.000.000	1.000.000
Total	25	4.600.000	4.600.000

El secretario informa a la junta constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

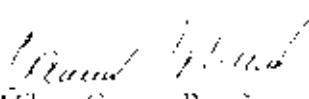
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.

Firma : todos los presentes.


Rafael Rosales Ruiz
Presidente de la Junta


Milton Carrera Prado
Secretario Ad-hoc